

por el Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad
con especial Comision para este efecto; compare-
cieron a presencia de dhos. Señores, y ante mi el
ynfraescritos Ex.^{no} maior de dho. Ayuntamiento Don
Matheo Merequez, y D.^o Giner Quiroga, Penitof
de Labraduria, quienes acompañados de D.^o Ma-
theo Lopez, y Fran.^{co} Espinosa todos Vecinos
de esta dha. Ciu.^d han practicado el nuevo claseo
de las tierras a la rruera, y campo de esta
Jurisdic.^{on} en virtud de Especial nombram.^{to}
y declarado en dicha forma las qualidades,
frutos, y rendices de dhas. tierras plantios
y arbolados; y así mismo comparecieron
Justo Mercader, Joseph Albaladejo, Jph. Perez,
y Antonio Mellado, moradores en la Diputac.ⁿ
de Tarquinaleu, y Grajuela; Fran.^{co} Jimenez,
Maxim Garcia, Fran.^{co} Albaladejo, Juan
Segura, Giner Zapata, y Miguel Perez Bue-
no, moradores en la Diputac.ⁿ de S. Davien
y Calabera; Fernando Sanchez, Fran. Davien
Gonzalez, Juan de Arenas, Ramon Albaladejo,
y Jph. Albaladejo, moradores
en la Diputac.ⁿ de S. Pedro, y Pinatar, Penitof
nombrados para el conocim.^{to} de los demas
Vecinos, y moraciones en dhas. Diputacio-
nes, a los quales se les entendió del efecto p.
que havian sido comparecidos, e ynterrogados.